



# Las conductas disruptivas en niños de 6 a 8 años de la escuela Abdón Calderón Garaicoa de la ciudad de Pasaje y su incidencia en el rendimiento académico

## Disruptive behaviors in children aged 6 to 8 at Abdón Calderón Garaicoa School in the city of Pasaje and their impact on academic performance

María Leonor Atiencie Gutiérrez <sup>1</sup>, Erika Gabriela Álava Jiménez <sup>2</sup>, Natalia Elizabeth Lojano Patiño <sup>3</sup>, and Cindy Gabriela Ortega García <sup>4</sup>

<sup>1</sup> Unidad Educativa Abdón Calderón, Guayaquil, Guayas, Ecuador. [maria.atiencie@educacion.gob.ec](mailto:maria.atiencie@educacion.gob.ec)

<sup>2</sup> Unidad Educativa Abdón Calderón, Guayaquil, Guayas, Ecuador. [erikag.alava@educacion.gob.ec](mailto:erikag.alava@educacion.gob.ec)

<sup>3</sup> Unidad Educativa Abdón Calderón, Guayaquil, Guayas, Ecuador. [natalia.lojano@educacion.gob.ec](mailto:natalia.lojano@educacion.gob.ec)

<sup>4</sup> Unidad Educativa Abdón Calderón, Guayaquil, Guayas, Ecuador. [cindy.ortega@educacion.gob.ec](mailto:cindy.ortega@educacion.gob.ec)

**Resumen:** El presente trabajo se propone desarrollar el tema: Las conductas disruptivas en niños de 6 a 8 años de la Escuela Abdón Calderón Garaicoa de la ciudad de Pasaje y su incidencia en el rendimiento académico. Su propósito es determinar en qué medida las conductas disruptivas de los niños afectan a su rendimiento escolar. El enfoque es mixto, y su alcance, correlacional. Se trata de un diseño no experimental y transversal, con una modalidad principalmente de trabajo de campo enfocada a la observación del universo clasificado por cursos del nivel EGB Elemental de la escuela Abdón Calderón, el análisis de registros globales de calificaciones y entrevistas a los docentes, pues ellos constituyen el principal motor dentro del aula.

**Palabras Claves:** Niños, incidencia, conductas disruptivas, rendimiento académico.

**Abstract:** This work aims to develop the topic: Disruptive behaviors in children aged 6 to 8 years at the Abdón Calderón Garaicoa School in the city of Pasaje and their impact on academic performance. Its purpose is to determine to what extent the disruptive behaviors of children affect their school performance. The approach is mixed, and its scope is correlational. It is a non-experimental and cross-sectional design, primarily focused on fieldwork aimed at observing the universe classified by grades of the EGB Elementary level of the Abdón Calderón school, analyzing global grade records, and interviewing teachers, as they are the main driving force within the classroom.

**Keywords:** Children, incidence, disruptive behaviors, academic performance.

### 1 Introducción

En el Ecuador, no obstante, la investigación todavía se encuentra en estado incipiente y faltan trabajos que se los realicen con la rigurosidad que amerita. En tal virtud, realizar un estudio de este tipo en el cantón, pasaje, provincia de El Oro constituye un punto de partida para conocer este fenómeno enfocando a niños entre 6 y 8 años de edad dentro del nivel EGB Elemental.

La dimensión que considera las conductas que alteran las relaciones sociales dentro de la clase abarca cinco indicadores como son agredir físicamente a sus pares, usar lenguaje grosero, insultar, insultar al profesor participar en juegos sexuales. A partir del necesario proceso de operacionalización de las variables, se logró también determinar el tipo de metodología para la recopilación de información como son fichas de observación, análisis de registros de calificaciones y entrevistas a los docentes que proporcionaran los datos que permitan determinar la magnitud de incidencia de las conductas disruptivas en el rendimiento de los niños de la escuela Abdón Calderón.

A partir del necesario proceso de operacionalización de las variables, se logró también determinar el tipo de metodología para la recopilación de información como son fichas de observación, análisis de registros de calificaciones y entrevistas a los docentes que proporcionaran los datos que permitan determinar la magnitud de incidencia de las conductas disruptivas en el rendimiento de los niños de la escuela Abdón Calderón.

## 2 Desarrollo

### 2.1 El Problema De La Investigación

El tema propuesto es: “Las conductas disruptivas en niños de 6 a 8 años de la Escuela Abdón Calderón Garaicoa de la ciudad de Pasaje y su incidencia en el rendimiento académico.” Se lo plantea en virtud de la experiencia diaria vivida en las aulas de clases en el nivel primario y en virtud de diálogos con docentes del nivel que hacen mención a esta problemática que impide el normal desarrollo de clases para dedicar un considerable tiempo a remediar problemas con ciertos estudiantes, impidiendo el normal flujo de las clases y dañando el ambiente escolar que debe ser óptimo para poder desarrollar un aceptable proceso de enseñanza.

Los procesos disruptivos son variados y se debe hacer una descripción pormenorizada de los mismos desde un enfoque local, es decir ubicando el estudio en el cantón Pasaje, provincia de El Oro, en una escuela de la zona, Abdón Calderón Garaicoa, con el fin de conocer cuales inciden con mayor frecuencia en el rendimiento de los estudiantes.

En virtud de todo lo puntualizado, se puede comprobar que el tema propuesto posee actualidad y es factible su tratamiento porque el nivel de EGB Elemental constituye un pilar fundamental en la clase de estudiantes y ciudadanos que serán en el futuro.

### 1.2 Formulación del problema

Para caracterizar el problema se debe considerar primeramente el factor comportamental denominado conducta disruptiva que desde el planteamiento de Enrique et al (2014), se propone la siguiente clasificación que se ha procedido a adaptar a la realidad evidenciada en la escuela Abdón Calderón del cantón Pasaje:

Las primeras son conductas que interrumpen el estudio, es decir, niños que hablan sin permiso con otro(a) compañero(a), o bien que caminan por el aula sin permiso, molestan a sus compañeros(as), hacen ruidos molestos durante la clase (tamborilea con los dedos, canta, silba, etc.), gritan en clase con o sin motivo, hacen tareas distintas a las asignadas por el profesor en la clase, se dedican a una actividad que no es requerida ni por la tarea ni por el docente, comen en clase sin permiso, juegan durante la clase sin permiso, desobedece abiertamente una orden del maestro, y por último, interrumpen la clase para hacer reír o llamar la atención.

La segunda es la conducta de falta de responsabilidad del estudiante consistente en sustraer cosas de sus compañeros y apropiárselas, y, por último, evadir las responsabilidades y cuando el docente las solicita, se hace el desentendido(a).

Por último, las conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase que consisten en la agresión física a sus pares dentro o fuera del aula, la utilización de lenguaje (groserías), insultos a sus pares, insultos al profesor (a sus espaldas o delante de este), y por último la participación en juegos o tocamientos de tipo sexual.

### 1.3 Justificación

El problema planteado relaciona dos factores que son de actualidad en, posiblemente, todas las instituciones educativas del Ecuador que se ven desbordadas por los innumerables problemas que generan los estudiantes con conductas disruptivas en todos los niveles educativos.

Según lo que afirman Badia & Daura (2018): se aplica en toda su extensión “la disciplina escolar es en la actualidad una de las principales preocupaciones a las que se enfrenta el profesorado tanto de enseñanza primaria como de secundaria” (p.3), con lo cual un estudio in situ resulta altamente recomendable porque los resultados del mismo servirán de base para futuros estudios y, sobre todo, para dar forma a intervenciones especializadas que remedien la situación. Desde un punto de vista social, la presente investigación, dará inicio a un proceso de conocimiento de este problema en el cantón Pasaje, gracias a lo cual, se espera que los estudios sobre el problema vayan aumentando paulatinamente en el futuro; y no solo eso, sino que paralelamente se construyan las condiciones de ofrecer soluciones. Este propósito implica un mejoramiento de la sociedad a largo plazo por la mejora académica y conductual de los estudiantes que en algún momento ocuparán cargos políticos en la sociedad, liderarán empresas o estarán al frente de la familia que formen.

Actualmente el estado invierte cierta cantidad de dinero en la formación de cada estudiante y se espera que cada uno de ellos rinda al máximo, no obstante, la realidad es otra, razón por la cual se puede afirmar que el estado

pierde lo invertido y debe invertir más todavía en su esfuerzo por garantizar la educación de toda la población. Es razonable inferir, entonces, que todo esfuerzo que se haga para mejorar este panorama es valioso y necesario.

Desde el punto de vista metodológico y científico, se abordará el estudio mediante investigación mixta que considere metodología cualitativa y cuantitativa. La edad de los niños representa un problema porque aplicar encuestas que deben responder por escrito es probable que las realicen mal o no comprendan el propósito de hacerlo, razón por la cual la aplicación de una ficha de observación sería lo más aconsejable. Se considerará dos formas básicas de acercarse al problema, consistentes, primeramente, en la determinación de la frecuencia de conductas disruptivas en las clases y qué clase de conductas disruptivas se producen. Paralelamente entrevistará a los docentes con el fin de determinar desde su enfoque, las conductas disruptivas que se producen y su frecuencia, de donde se podrá concluir la incidencia o no de la disrupción escolar sobre el rendimiento.

### 1.4 Formulación de hipótesis y determinación de variables

De acuerdo con todo lo expuesto, la hipótesis a defender es la siguiente: El rendimiento escolar de los niños ubicados en el nivel EGB Elemental de la escuela Abdón Calderón del cantón Pasaje, provincia de El Oro, durante el periodo comprendido entre los meses de mayo a julio del año lectivo 2023-2024.

**Variable Independiente:** Conducta disruptiva.

Se empleará el siguiente cuadro de indicadores para la variable Conducta disruptivas, expuesto por Gordillo et al. (2014) adaptado a la realidad del sector y a lo que se ha podido evidenciar en la escuela Abdón Calderón.

**Tabla 1.** Variable independiente; conducta disruptiva.

| DIMENSIONES                   | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Interrumpir el estudio        | a. Hablar sin permiso con otro(a) compañero(a)<br>b. Caminar por el aula sin permiso<br>c. Molestar a sus compañeros(as)<br>d. Hacer ruidos molestos durante la clase (tamborilea con los dedos, canta, silba, etc.)<br>e. Gritar en clase con o sin motivo<br>f. Comer en clase sin permiso<br>g. Jugar durante la clase sin permiso<br>h. Desobedecer abiertamente una orden del maestro<br>i. Interrumpir la clase para hacer reír o llamar la atención. |
| Falta de responsabilidad      | a. Sustraer cosas de sus compañeros y apropiárselas<br>b. Evadir las responsabilidades y cuando el docente las solicita, se hace el desentendido(a).<br>c. Hacer tareas distintas a las asignadas por el profesor en la clase                                                                                                                                                                                                                               |
| Perturbar relaciones sociales | a. Agredir físicamente a sus pares dentro o fuera del aula<br>b. Utilizar lenguaje soez (groserías)<br>c. Insultar a sus pares<br>d. Insultar al profesor (a sus espaldas o delante de este)<br>e. Participar en juegos o tocamientos de tipo sexual.                                                                                                                                                                                                       |

#### Variable dependiente; rendimiento escolar

El rendimiento escolar se manifiesta en las calificaciones que se obtiene, por lo que se debe considerar lo que manifiesta el Reglamento a la LOEI, en el Artículo 27, respecto a las calificaciones que los estudiantes pueden obtener y que demuestran el rendimiento alcanzado:

**Tabla 2.** Rendimiento escolar

| DIMENSIÓN               | INDICADORES                                                                                                                     |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Calidad del aprendizaje | a. Destreza o aprendizaje alcanzado<br>b. Destreza o aprendizaje en proceso de desarrollo<br>c. Destreza o aprendizaje iniciado |

### 3. Marco Teórico Referencial

#### 3.1 Antecedentes de la investigación

##### 3.1.1 Contexto español

Establece que los factores que intervienen en las conductas disruptivas poseen varios condicionantes de índole social y familiar, principalmente la escasa comunicación con sus familiares. Se concluye también que el castigo posee especial importancia tanto para los docentes como para los padres de familia, cuestión que descubre algo que pocos quieren afirmar en sus trabajos.

En este artículo se mide factores de estrés que los estudiantes estarían experimentando en la escuela y condicionando la aparición de conductas disruptivas. Es notable la conclusión respecto a que las niñas resisten más el estrés y por lo tanto demuestran menos CD. Esto trae como conclusión que a los niños se les debe prestar más atención en lo que a temas de autoestima y rendimiento escolar.

##### 3.1.2 Contexto Internacional

Este artículo establece al docente como el encargado directo de gestionar problemas de conductas disruptivas aplicando las estrategias a tiempo, motivando al estudiante y generando un ambiente de aprendizaje óptimo. En este marco, aconseja observar las causas de las conductas disruptivas para seleccionar los estímulos, aportar normas y valores de disciplina, respeto y tolerancia, compañerismo y la amistad entre compañeros. Con esto deja claro cuál es el real papel del docente en el marco de una educación tolerante e inclusiva, centrada en el desarrollo de seres humanos vulnerables. Chinguel Alvarez Flor Almeida (2021) Conductas disruptivas en el aula en niños de 5 y 6 años (Tesis de grado en Educación Inicial).

Se propone además aplicar estrategias lúdicas para comparar luego los resultados en atención al rendimiento escolar. Comprueba que, en efecto, las conductas disruptivas tienen un efecto determinante en el rendimiento escolar, pero ligadas a factores como la labor del docente en lo que se refiere al control, la planificación y las técnicas aplicadas, y, finalmente, al entorno familiar de los niños.

##### 3.1.3 Contexto nacional

En esta tesis el problema consiste en cómo incide la evaluación del aprendizaje en las conductas disruptivas de la citada escuela y cantón. Se concluye que un deficiente proceso de evaluación podría desmotivar a los estudiantes y generar conductas disruptivas, sin llegar a demostrar plenamente la relación que existiría entre las dos variables planteadas.

En este trabajo se pone énfasis en las relaciones entre estudiantes en el marco de una educación inclusiva. Se establece que a más de verse afectados los niños con conductas disruptivas, también se verían afectados otros niños que comparten el aula de clases. Se considera a las conductas disruptivas como necesidades educativas especiales (NEE), debiendo ser tratadas como disponen las normativas legales para esas situaciones. Esta cuestión tiene su lógica en la intervención inmediata y esperada que el docente debe dar a través de un enfoque emocional y pedagógico.

### 3.2 Bases teóricas conceptuales de la investigación

#### 3.2.1 Variables de investigación

La variable independiente: conducta disruptiva engloba una serie de dimensiones cuyos indicadores son los comportamientos concretos demostrados por los estudiantes en el aula. La dimensión: conductas que interrumpen el estudio, Narváez et al. (2020) la define como aquellas “acciones que interrumpen el ritmo de la clase como: ruidos, chistes, burlas, gritos, golpes”.

La dimensión conductas que interrumpen el estudio contienen los siguientes indicadores:

- Hablar sin permiso con otro(a) compañero(a)

- Caminar por el aula sin permiso
- Molestar a sus compañeros(as)
- Hacer ruidos molestos durante la clase (tamborilea con los dedos, canta, silba, etc.)
- Gritar en clase con o sin motivo
- Comer en clase sin permiso
- Jugar durante la clase sin permiso
- Desobedecer abiertamente una orden del maestro
- Interrumpir la clase para hacer reír o llamar la atención.

### 3.2.2 Variables referentes al rendimiento escolar

El rendimiento escolar de acuerdo con la legislación ecuatoriana se manifiesta en las calificaciones que se obtiene, por lo que se debe considerar lo que manifiesta el Reglamento a la LOEI 2021, en el Artículo 27, respecto a las calificaciones que los estudiantes de EGB Elemental pueden obtener y que demuestran el rendimiento alcanzado. Dentro de esta variable se han establecido los siguientes indicadores de rendimiento escolar:

- Destreza o aprendizaje alcanzado
- Destreza o aprendizaje en proceso de desarrollo
- Destreza o aprendizaje iniciado.

De acuerdo con el documento de Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica 2010, emitido por Ministerio de Educación del Ecuador, el concepto destreza es definido como “la expresión del saber hacer en los estudiantes, que caracteriza el dominio de una acción”. Paralelamente a esto se debe considerar también el criterio de desempeño que expresa el nivel de dificultad en que se debe realizar la acción enunciada en la destreza.

### Teorías más actuales relacionadas con el tema

- Figueroa et al. (2020) “La situación que le corresponde vivir en el salón de clase a diario al maestro es un reto que parecería infranqueable, sobre todo por tener que asumir la atención a más de la diversidad del alumnado a niños y jóvenes con comportamientos poco convencionales y que convierten a la escuela un espacio de desahogo emocional”.
- Gotzens et al (2015) “La indisciplina convencional se refiere a la conducta que no se ajusta a las normas, costumbres o a los estándares de una sociedad determinada”. En otras palabras, ubicándose en un nivel macro se trata del comportamiento de una persona que hace que una persona no sea vista como buena, agradable o respetuosa ante los ojos de la sociedad. La indisciplina instruccional, o sea las conductas disruptivas operan en un nivel micro, es decir en “el marco de la educación formal”
- Martínez-Vicente & Valiente (2020) plantea una relación entre conductas disruptivas y la autoestima y desarrollo emocional de los estudiantes, determinando que “las niñas puntúan más alto en autoestima, comprensión emocional, estabilidad emocional y sensibilidad, presentando los niños una mayor dureza y también un mayor número de las conductas disruptivas”, cuestión que tiene especial importancia puesto que en el presente trabajo una de las variables es el sexo.
- Según Gotzens et al. (2015) los actos de indisciplina pueden violentar normas como: “llegar tarde o faltar a clase, deteriorar el material, desordenar el mobiliario, comer en clase, vestirse con indumentaria estrafalaria, ocasionar ruido o gritos, y faltar al orden en las salidas y entradas de clase”. O bien, la tarea en sí misma: “no traer los deberes, rehusar llevar a cabo las tareas en clase, proferir comentarios vejatorios, mostrar poco interés, pasividad e inactividad, preguntar insistentemente con el ánimo de retrasar o interrumpir”
- Morocho (2018), Villavicencio et al. (2020), Del Cid (2022). En este último autor se insiste en la “falta de control de los padres sobre sus hijos como la causa directa que afecta todo el entorno social.

### ✓ Medidas de remediación

En este sentido Andrade (2019) establece la necesidad de intervenir a tiempo para corregir a tiempo al niño, previa observación de las posibles causas. Uno de los aspectos que se debe tomar en cuenta en la solución de las conductas disruptivas es el fomento del respeto, el compañerismo y la tolerancia. Como alternativa de intervención, previa constatación de los problemas de autoestima y desarrollo emocional que demuestran los niños frente a las niñas Martínez-Vicente & Valiente (2020) plantean lo siguiente:

- proporcionar estrategias adecuadas de resolución de problemas, desarrollar un autoconcepto positivo y mejorar la competencia social incrementando la tolerancia y el respeto a la diversidad.
- Saco Lorenzo et al. (2022) “Los docentes adquieran las estrategias adecuadas para conocer a su futura

alumnado, tengan una educación emocional que permita actuar con serenidad y madurez ante las provocaciones de aquellos que intentan llamar la atención, o conocer y saber utilizar de forma adecuada las técnicas de modificación de conducta y cognitivas”.

- Se debe fomentar las relaciones interpersonales a través de la comunicación y confianza entre los docentes y los estudiantes.
- Alonso et al (2020) quien establece la necesidad de establecer un abordaje multidisciplinar con la participación de toda la comunidad educativa y la necesidad de elaborar un manual de actividades lúdicas que le sirva al docente como apoyo para la resolución de problemas de conductas disruptivas.
- El caso de Gordillo et al. (2014) quien clasifica en tres grupos:
 

“Conductas que interrumpen el estudio que engloban lo siguiente: habla sin permiso con otro(a) compañero(a), camina por el aula sin permiso, molesta a sus compañeros(as), hace ruidos molestos durante la clase (tamborilea con los dedos, canta, silba, etc.) Cuando los futuros docentes reflexionan sobre este problema, concuerdan en establecer”.

### ✓ Medidas de remediación

Las conductas disruptivas como aquellas que manifiestan desmotivación escolar, desobediencia, llamadas de atención y falta de autocontrol dentro del aula” (Saco Lorenzo et al., 2022). De aquí que se enfoque la solución del problema en el docente que desde su etapa de formación debe conocer este tipo de problemas, reflexionar sobre ellos de manera que sepa darles el tratamiento que requieren.

Los docentes deben condicionar su labor educativa dirigida a la disciplina del alumnado. Se debe fomentar las relaciones interpersonales a través de la comunicación y confianza entre los docentes y los estudiantes. Finalmente, se debe organizar actividades por medio de la planificación de didácticas y estrategias de motivación dentro y fuera del aula escolar, entre otras, que permitan mejorar el rendimiento escolar.

Del Cid determina en su trabajo las causas del bajo rendimiento escolar en dos factores que oscilan entre las familias y la metodología aplicada en el aula, insistiendo en que el docente tiene el mando y es quien debe conducir el proceso acertadamente.

### 3.3 Bases legales que fundamentan el estudio

En el CAPÍTULO 1. Principios fundamentales, Artículo 3 Numeral 1 de la constitución de la República del Ecuador, 2008, con enmiendas hasta 2021, se estipula lo siguiente:

“Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”.

CAPÍTULO 2. Derechos del buen vivir, SECCIÓN 5, estableciendo en el Art. 26:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir”.

El Art. 27, establece:

“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”

En el Art. 2.2 se establece en el Literal a: “la valoración de la situación concreta y las particularidades individuales que inciden en el ejercicio pleno de sus derechos, así como la consideración de los contextos, situaciones y necesidades particulares de un determinado niño, niña o adolescente o grupo de niños, niñas o adolescentes”.

La educación, formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes demanda corresponsabilidad en el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado.

El Art. 7. Derechos de las y los estudiantes, se establece los siguientes que se consideran pertinentes al presente trabajo

- a. Ser actores fundamentales en el proceso educativo,
- b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación;

- c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales y la Ley;
- d. Intervenir en el proceso de evaluación interna y externa como parte y finalidad de su proceso educativo, sin discriminación de ninguna naturaleza;
- e. Recibir gratuitamente servicios de carácter social, psicológico.

El Art. 8. Obligaciones y responsabilidades de los estudiantes, señala las siguientes que son pertinentes para el presente trabajo:

- a. Cumplir con las actividades académico-formativas programadas, tareas y responsabilidades obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la reglamentación correspondiente a la modalidad educativa, salvo los casos de situación de vulnerabilidad en los cuales se pueda reconocer mecanismos de flexibilización;
- b. Participar en la evaluación de manera permanente a través de procesos internos y externos que validen la calidad de la educación y el interaprendizaje”.

El Art. 11. Obligaciones de los docentes. Establece de manera fundamental, lo siguiente:

- a. Cumplir con las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley y sus reglamentos inherentes a la educación;
- b. Elaborar su planificación académica anual y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución educativa y a sus estudiantes;
- c. Respetar el derecho de las y los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa, a expresar sus opiniones fundamentadas y promover la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos;
- d. Fomentar una actitud constructiva en sus relaciones interpersonales en la institución educativa;
- e. Atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones;
- f. Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas;
- g. Elaborar y ejecutar, en coordinación con la instancia competente de la Autoridad Educativa Nacional, la malla curricular específica, adaptada a las condiciones y capacidades de las y los estudiantes con discapacidad a fin de garantizar su inclusión y permanencia en el aula;
- 1. Promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación, así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, preservando además el interés de quienes aprenden sin anteponer sus intereses particulares.
- f. Cumplir las normas internas de convivencia de los establecimientos educativos;
- g. Cuidar la privacidad e intimidad propias y respetar la de sus estudiantes y de los demás actores de la comunidad educativa
- h. Difundir el conocimiento de los derechos y garantías constitucionales de los niños, niñas, adolescentes y demás actores del sistema educativo, y respetar su ejercicio;
- i. Respetar y proteger la integridad física, psicológica, emocional y sexual de las y los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, y denunciar de conformidad con los protocolos establecidos y demás normativa aplicable”.

Artículo 27.- Calificación y promoción de estudiantes de educación inicial ya que en el desempeño de los estudiantes se expresa a través de la siguiente escala cualitativa de calificaciones: Destreza o aprendizaje alcanzada Destreza o aprendizaje en proceso de desarrollo, destreza o aprendizaje iniciado.

El PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021, 2025, Resolución 2, Registro

Oficial Suplemento 544 de 23-sep.-2021, expresa lo siguiente respecto a la educación: Dentro del Eje Social, se propone una Educación diversa y de calidad.

## 4. Marco Metodológico

### 4.1 Enfoque, alcance, modalidad, tipo de estudio y diseño de investigación

- **Enfoque**

La investigación tiene modalidad mixta, es decir: cualitativa y cuantitativa.

- **Alcance de la investigación o tipo de estudio**

El alcance de la investigación es correlacional en vista de que se propone relacionar varias variables del fenómeno estudiado.

- **Modalidad**

En todas sus fases se empleará la investigación bibliográfica. De acuerdo a los objetivos planteados, se aplicará trabajo de campo mediante la aplicación de ficha de observación y entrevista a los docentes

- **Diseño de la investigación**

De acuerdo con Monje (2011) “El diseño tiene por finalidad determinar la forma en que el problema habrá de ser verificado, estableciendo el criterio general de comprobación, el sistema de aproximación a la realidad específica considerada y la estrategia general a utilizar”

## 4.2 Operacionalización de variables

**Tabla 3.** Matriz de operacionalización de variable independiente.

| Variable                   | Definición Conceptual                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Dimensión                                                       | Indicadores                                                                                                                                                                                                       | Ítems                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Rendimiento Escolar</b> | Las conductas disruptivas son aquellas acciones que pretenden llamar la atención, que incumplen normas, que desobedecen, que ignoran los límites, que responden de forma desafiante y retardadora, que protestan sistemáticamente, que perturban o agreden, que rompen la disciplina y que alteran la armonía del grupo. | Interrumpir el estudio                                          | Hablar sin permiso<br>Caminar por el aula sin permiso.                                                                                                                                                            | <b>FASE CUANTITATIVA</b><br>Ficha de observación a estudiantes<br>1. Los estudiantes manifiestan conductas disruptivas:<br>Siempre – A veces – Nunca<br>2. Las conductas disruptivas más frecuentes en las clases son:<br>a. Hablar sin permiso con otro(a) compañero(a)<br>b. Caminar por el aula sin permiso<br>c. Molestar a sus compañeros(as)<br>d. Hacer ruidos molestos durante la clase (tamborilea con los dedos, canta, silba, etc.)<br>e. Gritar en clase con o sin motivo<br>f. Comer en clase sin permiso<br>g. Jugar durante la clase sin permiso<br>h. Desobedecer abiertamente una orden del maestro |
|                            | El rendimiento escolar es la medida de las capacidades del alumno que expresan lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo.                                                                                                                                                                                | Conductas de falta de responsabilidad dentro del aula.          | Molestar a sus compañeros(as)<br>Hacer ruidos molestos durante la clase.<br><br>Realizar actividades que no son requeridas ni por la tarea ni por el docente.                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Conductas de perturbar las relaciones sociales dentro del aula. | Desobedecer abiertamente una orden del maestro.<br>Interrumpir la clase para hacer reír o llamar la atención.                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Calidad del Aprendizaje                                         | Evadir las responsabilidades y cuando el docente las solicita, se hace el desentendido(a).<br><br>Agredir físicamente a sus pares dentro o fuera del aula Utilizar lenguaje soez (groserías) Insultar a sus pares |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

|  |  |  |                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  | <p>Destreza o aprendizaje alcanzado</p> <p>Destreza o aprendizaje en proceso de</p> <p>Desarrollo Destreza o aprendizaje iniciado</p> | <p>La falta de responsabilidad más frecuentes en las clases es:</p> <p>a. Sustraer cosas de sus compañeros y apropiárselas</p> <p>b. Evadir las responsabilidades y cuando el docente las solicita, se hace el desentendido(a)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|  |  |  |                                                                                                                                       | <p>Dentro de la conducta perturbar las relaciones sociales en la clase cual se da de manera más frecuente.</p> <p>a. Agredir físicamente a sus pares dentro o fuera del aula</p> <p>b. Utilizar lenguaje soez (groserías)</p> <p>c. Insultar a sus pares</p> <p>3. Reacción del docente:</p> <p>Registra el caso</p> <p>Llama la atención</p> <p>Reprende verbalmente</p> <p><b>Entrevista a docentes</b></p> <p>1. Las conductas disruptivas se producen en sus clases:</p> <p>Siempre</p> <p>A veces</p> <p>Nunca</p> <p>2. Qué porcentaje de estudiantes de su curso manifiesta conductas disruptivas:</p> <p>3. Señale en el cuadro los comportamientos disruptores que se producen con mayor frecuencia en sus clases:</p> |

|  |  |  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--|--|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  |  | <b>FASE CUALITATIVA</b><br>Entrevista a docentes<br>1. En qué asignaturas se manifiestan más las conductas disruptivas?<br>2. Enuncie una razón para que se produzcan esas conductas en sus clases<br>3. ¿Qué conductas disruptivas se manifiestan más en sus clases?<br>4. ¿Cuál es su reacción inmediata? |
|--|--|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Tabla 4.** Matriz de operacionalización de variables dependientes.

| VARIABLE            | DIMENSIÓN                                                                     | INDICADORES                                                                                                                     | ÍTEMS                                                                                                                                                   |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Rendimiento Escolar | Destrezas o aprendizajes que integran conocimientos, habilidades y actitudes. | 1. Destreza o aprendizaje alcanzado<br>2. Destreza o aprendizaje en proceso de desarrollo<br>3. Destreza o aprendizaje Iniciado | <b>FASE CUANTITATIVA</b><br>Revisión de registros<br>1. Revisión de promedios generales que demuestran los estudiantes con atención a Matemáticas y ECA |

### 4.3 Población y muestra

La población enfocada de estudiantes consta de 320 estudiantes de los cursos de EGB Elemental. Debido a la metodología de recopilación de información consistente en la aplicación de fichas de observación a los estudiantes, no es posible seleccionar una muestra, en tal virtud, el estudio enfocará al universo de estudiantes en su totalidad.

En lo que respecta a los docentes del nivel EGB Elemental, de igual manera, se considerará al universo en su totalidad de un cuerpo docente compuesto por ocho docentes de ocho cursos que conforman el nivel.

#### 4.3.1 Técnicas e instrumentos de recolección de la información Selección y características de los instrumentos de investigación

La elaboración del marco teórico comienza con la revisión de la literatura, que implica detectar, examinar y obtener referencias bibliográficas adecuadas para el planteamiento del problema (propósito, objetivos, preguntas y justificación), de donde se extrae y recopila la información relevante (72).

En el marco de la fase cuantitativa los procedimientos que se utilizarán para la recolección de datos son: la aplicación de una ficha de observación estructurada, entrevista estructurada a los docentes y la revisión de registros de notas de los estudiantes. Mediante esta técnica se recabará datos sobre los promedios generales de rendimiento escolar en las asignaturas de Matemáticas y Educación Cultural y Artística, con el fin de comparar una asignatura considerada “difícil” como Matemáticas, con otra asignatura como ECA con un alto componente lúdico

En el marco de la fase cualitativa se utilizará una entrevista estructurada con preguntas abiertas, a ocho docentes del nivel EGB Elemental, para la recolección de datos sobre las clases de conductas disruptivas que se manifiestan en los niños y datos sobre el contexto escolar en que se producen las conductas disruptivas.

#### 4.3.2 Técnica de análisis de datos.

### Descripción del procesamiento de datos

El procesamiento de los datos tendrá las siguientes fases:

- ✓ Identificación de las variables e indicadores a medir.
- ✓ Elaboración de los instrumentos.
- ✓ Recolección de los datos mediante los siguientes instrumentos:
- **Fase cuantitativa:**
  - a. Aplicación de fichas de observación a los estudiantes.
  - b. Análisis de registros de calificaciones.
  - c. Entrevista a los docentes para obtener datos sobre las notas de rendimiento académico.
- **Fase cualitativa:**
  - ✓ **Formulario de entrevista estructurada a docentes**
  - ✓ **Procesamiento de la información**
  - ✓ **Técnicas**

Para la parte cualitativa se usará la técnica de corte y clasificación que según Hernández- Sampieri & Christian Paulina Mendoza Torres (2018) consiste en: Después de revisar y marcar el texto, cortar o editar y clasificar, consiste en identificar expresiones, pasajes o segmentos que se consideren importantes para el planteamiento y luego juntarlos (p. 485). El procesamiento de los datos usará la técnica de triangulación metodológica que de acuerdo a Aguilar & Barroso (2015) “consiste en la combinación de métodos cualitativos o cuantitativos de investigación en la medición de una misma unidad de análisis”.

## 5 Conclusiones

Uno de los principales problemas dentro del aula es el de la conducta de los estudiantes. Las conductas disruptivas son aquellas acciones inapropiadas que perjudican el desarrollo de la clase, los procesos de enseñanza-aprendizaje, las relaciones entre compañeros, el cumplimiento de las normas de clase y en general perjudican el buen funcionamiento del aula.” Se rescata la parte que concierne a los procesos de enseñanza- aprendizaje pues, conviene al propósito del problema planteado.

La población enfocada de estudiantes consta de 320 estudiantes de los cursos de EGB Elemental. Debido a la metodología de recopilación de información consistente en la aplicación de fichas de observación a los estudiantes, no es posible seleccionar una muestra, en tal virtud, el estudio enfocará al universo de estudiantes en su totalidad. En lo que respecta a los docentes del nivel EGB Elemental, de igual manera, se considerará al universo en su totalidad de un cuerpo docente compuesto por ocho docentes de ocho cursos que conforman el nivel.

En este estudio se enfoca a las familias y al clima escolar, cuestión que incumbe también al presente trabajo de investigación, determinando los antecedentes para la aparición de problemas de conductas disruptivas: “la existencia de conflicto entre integrantes de la familia, la poca importancia que se le da a los valores tanto éticos como morales y a las normas y procedimientos establecidos en la misma familia”.

## Referencias

### Bibliografía Citada

- [1] Saco-Lorenzo, Inmaculada et al (2022) Conductas disruptivas en el aula. Análisis desde la perspectiva de futuros docentes de Educación Primaria. Disponible en: Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2015)
- [2] Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial Suplemento N° 434 del 19 de abril de 2021.
- [3] Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural 2015 Decreto Ejecutivo No. 1241, de 19 de julio de 2012, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 754 del 26 de julio del 2012.
- [4] Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, (RGLOEI) Registro oficial del 22 de febrero de 2022.
- [5] Ley Orgánica de Educación Intercultural, (LOEI). Registro Oficial Suplemento N° 434 del 19 de abril de 2021.
- [6] Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, (RGLOEI) Registro oficial del 22 de febrero de 2022.
- [7] Constitución de la República del Ecuador, 2008, con enmiendas hasta 2021 Plan nacional de desarrollo 2021, 2025, Resolución 2, Registro Oficial Suplemento 544 de 23-sep.-2021.
- [8] Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Decreto Ejecutivo No. 1241, de 19 de julio del 2012, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 754 del 26 de julio del 2012.

## Referencias Bibliográficas

### Bibliografía consultada

- [1] Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna, J. (2015). LA TRIANGULACIÓN DE DATOS COMO ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación(47), 73-88. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf>
- [2] Alonso, G., Paredes, M., & Salazar, G. (2020). Competencias docentes y conductas disruptivas: Un desafío permanente en el contexto educativo. Ciencia Digital, 4(31), 18-31. Obtenido de <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/article/view/1450/3626>.
- [3] Alvarez, F. A. (2021). Conductas disruptivas en el aula en niños de 5 y 6 años [Tesis de licenciatura, UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES]. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63999/TRABAJO%20ACADEMICO%20-%20CHINGUEL%20ALVAREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- [4] Andrade, H. (2019). CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DE CLASES. Runin: Información, Educación y Pedagogía(7), 94-98. Obtenido de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/runin/article/view/6036/6737>
- [5] Arias, L. (2023). Las Interacciones Sociales que se Desarrollan en los Salones de Clase y su Relación con la Práctica Pedagógica que realiza el Docente en el Aula. Revista Posgrado y Sociedad, 9(2), 23-57. Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LasInteraccionesSocialesQueSeDesarrollanEnLosSalon-3662261%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LasInteraccionesSocialesQueSeDesarrollanEnLosSalon-3662261%20(2).pdf)
- [6] Concepción, G., Mar, B., & Cándido, G. (2010). Estudio comparativo de la gravedad atribuida a las conductas disruptivas en el aula. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 8(1), 33-58. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121995003.pdf>
- [7] Dobarro, A., Álvarez-García, D., & Núñez, J. (2014). Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. INFAD. Revista de Psicología, 5(1), 487-492. Obtenido de <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v5.710>

Recibido: febrero 28, 2025. Aceptado: marzo 18, 2025